



PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

INFORME SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA ELIMINACIÓN DEL GOTELÉ Y PINTURA DE 50 HABITACIONES DE CLIENTES DEL PARADOR DE TURISMO DE RONDA.

1.- INTRODUCCIÓN.

Siendo necesaria la contratación de los trabajos en cuestión, se procede a llevar a cabo la oportuna convocatoria de solicitud de ofertas, por el procedimiento de licitación abierta simplificada electrónica, de acuerdo al presupuesto base de licitación del contrato.

El presupuesto base de licitación del contrato asciende a un importe máximo de 80.840,10 euros (OCHENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS DE EURO, IVA INCLUIDO) de los cuales 66.810,00 euros son la base imponible del gasto y 14.030,10 euros es el importe correspondiente al 21% del IVA.

2.- SOLICITUD DE PROPOSICIONES.

Con fecha 1 de octubre de 2020 se procede a la publicación del anuncio de convocatoria de solicitud de proposiciones y los pliegos de dicha licitación abierta simplificada electrónica, en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Estableciéndose como plazo máximo de presentación de proposiciones las 14:00 horas del 13 de octubre de 2020 e informándose así mismo de la citada publicación a las firmas que se relacionan a continuación:

- RUIZ MORILLO
- PINTURAS JOSE MARÍA
- ALEJANDRO GEMAR
- PLASTESUR

3.- PARTICIPACION DE LAS EMPRESAS Y APERTURA DE PROPUESTAS.

Concluido el plazo de presentación de las proposiciones, las propuestas recibidas son las siguientes:

- AZOGUE INGENIERIA, S.L.
- BUGAR INGENIERIA Y PROYECTOS, S.L.
- DECORACIONES EL MELLIZO, S.L.
- ENRIQUE PEREZ MOYA
- ESTRUCTURAS DEL LEVANTE ALMERIENSE, S.L.
- ESTUDIOS Y EJECUCIONES, S.A.
- I.R.C. SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.
- IMAGE LIGHTING, S.L.
- SERVIAL REVESTIMIENTOS Y PINTURAS

Se hace constar que, a las 14:25 del día 13/10/2020 se recibe la propuesta de la empresa CONSTRUCCIONES CERVERA PADILLA, S.L.U., la cual es desestimada al estar fuera de plazo, tal y como se establece en el párrafo 1º de la cláusula 4ª del Pliego de Condiciones de Contratación: : *“Las proposiciones se presentarán, por los licitadores necesaria y únicamente, de forma electrónica en el plazo indicado en el anuncio de licitación publicado en el perfil del contratante, es decir, hasta las 14:00 horas del día 13 de octubre de 2020, sin que se admitan aquellas proposiciones que no se presenten en la forma, plazos y lugar indicados.”*



PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

Con fecha 13/10/2020 se procede a la apertura del Sobre nº 1, único sobre de la licitación, en el que está contenida la siguiente documentación:

- AZOGUE INGENIERIA, S.L.
 - Documentación administrativa
 - Importe: 51.411,99 € + IVA

- BUGAR INGENIERIA Y PROYECTOS, S.L.
 - Documentación administrativa
 - Importe: 50.912,45 € + IVA

- DECORACIONES EL MELLIZO, S.L.
 - Documentación administrativa
 - Importe: 57.788,26 € + IVA

- ENRIQUE PEREZ MOYA
 - Documentación administrativa
 - Importe: 41.773,21 € + IVA

- ESTRUCTURAS DEL LEVANTE ALMERIENSE, S.L.
 - Documentación administrativa
 - Importe: 50.102,78 € + IVA

- ESTUDIOS Y EJECUCIONES, S.A.
 - Documentación administrativa
 - Importe: 48.076,00 € + IVA

- I.R.C. SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.
 - Documentación administrativa
 - Importe: 58.124,66 € + IVA

- IMAGE LIGHTING, S.L.
 - Documentación administrativa
 - Importe: 48.972,00 € + IVA

- SERVIAL REVESTIMIENTOS Y PINTURAS
 - Documentación administrativa
 - Importe: 58.792,80 € + IVA

4.- CALIFICACION DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

Con la misma fecha se procede a la revisión de la documentación administrativa de los licitantes presentados a la contratación, siendo sólo de conformidad la presentada por BUGAR INGENIERIA Y PROYECTOS, S.L., ESTRUCTURAS DEL LEVANTE ALMERIENSE, S.L., ESTUDIOS Y EJECUCIONES, S.A. e I.R.C. SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L. y solicitando a los demás que subsanen la misma lo cual todos realizan en tiempo y forma por lo que son admitidos a la licitación.



PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

5.- VALORACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS.

La revisión y estudio de las propuestas económicas tiene lugar el día 20 de octubre, siendo las empresas admitidas a licitación las que se relacionan a continuación, con expresión del importe ofertado por ellas:

EMPRESA	IMPORTE (IVA EXCLUIDO)
ENRIQUE PEREZ MOYA	41.773,21 €
ESTUDIOS Y EJECUCIONES, S.A.	48.076,00 €
IMAGE LIGHTING, S.L.	48.972,00 €
ESTRUCTURAS DEL LEVANTE ALMERIENSE, S.L.	50.102,78 €
BUGAR INGENIERIA Y PROYECTOS, S.L.	50.912,45 €
AZOGUE INGENIERIA, S.L.	51.411,99 €
DECORACIONES EL MELLIZO, S.L.	57.788,26 €
I.R.C. SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.	58.124,66 €
SERVIAL REVESTIMIENTOS Y PINTURAS	58.792,80 €

Por parte de esta Dirección de Inversiones y Compras se procede a la valoración económica de las ofertas admitidas, según lo especificado en la Cláusula 7ª del Pliego de Condiciones de Contratación, donde se indican los criterios de la valoración económica, del siguiente modo:

7.- PROPUESTA ECONÓMICA100 puntos

(Documentación a incluir en el Sobre Número 1, según Modelo Anexo I)

La atribución de puntuación de la propuesta económica responde a la siguiente fórmula:

$$1 - [(\text{precio oferta } n - \text{precio mejor oferta}) / (\text{precio máximo de licitación})] * 100$$

En aplicación de lo anterior se obtiene la siguiente puntuación económica:

EMPRESA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA
ENRIQUE PEREZ MOYA	100,00
ESTUDIOS Y EJECUCIONES, S.A.	90,57
IMAGE LIGHTING, S.L.	89,22
ESTRUCTURAS DEL LEVANTE ALMERIENSE, S.L.	87,53
BUGAR INGENIERIA Y PROYECTOS, S.L.	86,32
AZOGUE INGENIERIA, S.L.	85,57
DECORACIONES EL MELLIZO, S.L.	76,03
I.R.C. SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.	75,53
SERVIAL REVESTIMIENTOS Y PINTURAS	74,53



PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

6.- CONCLUSION.

El orden decreciente de adjudicación de las propuestas es el siguiente, en base a la mejor relación calidad precio, una vez aplicados los criterios de valoración establecidos en el pliego de condiciones de contratación, siendo el precio el único criterio valorable:

EMPRESA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE (IVA EXCLUIDO)
ENRIQUE PEREZ MOYA	100,00	41.773,21 €
ESTUDIOS Y EJECUCIONES, S.A.	90,57	48.076,00 €
IMAGE LIGHTING, S.L.	89,22	48.972,00 €
ESTRUCTURAS DEL LEVANTE ALMERIENSE, S.L.	87,53	50.102,78 €
BUGAR INGENIERIA Y PROYECTOS, S.L.	86,32	50.912,45 €
AZOGUE INGENIERIA, S.L.	85,57	51.411,99 €
DECORACIONES EL MELLIZO, S.L.	76,03	57.788,26 €
I.R.C. SERVICIOS Y OBRAS SIGLO XXI, S.L.	75,53	58.124,66 €
SERVIAL REVESTIMIENTOS Y PINTURAS	74,53	58.792,80 €

Lo que se expone para su conocimiento y propuesta de adjudicación.

20 de octubre de 2020

M^a Luisa Jaramillo Martín.
Directora de Inversiones y Compras.